



Foto: Diario La República

Aunque usted no lo crea, la que acaba de culminar su mandato y entregar su informe no es la primera Comisión de la Verdad en la historia del Perú. Ya a mediados del siglo XVI, Pedro de La Gasca comandó una comisión encargada de debelar un movimiento de encomenderos contra la monarquía española. Consumada la derrota de los encomenderos sublevados, La Gasca se dedicó a recabar información que le permitiera realizar un diagnóstico de la situación y aplicar las medidas correctivas correspondientes.

Aunque las diferencias entre aquella comisión y la de nuestros días son abismales, siempre es bueno echar una mirada al pasado para aprender de él.

## Una Comisión de la Verdad del siglo XVI

Marina Zuloaga Rada

La citada comisión estuvo conformada por un puñado de altos funcionarios de la justicia y brillantes prelados de la Iglesia, comandados por el cura humanista Pedro de La Gasca. Su misión era nada menos que la de pacificar un país asolado por la anarquía y

el caos, así como atajar y resolver las causas que habían desatado una violencia hasta entonces inaudita.

**La Comisión La Gasca: Los males y los remedios**  
La Gasca había sido enviado por el monarca español para

sofocar el levantamiento de los encomenderos, cuya gravedad resultaba evidente por constituir el primer desafío en tierras americanas al poder

Marina Zuloaga es historiadora. Ha sido profesora en las universidades Villarreal y Nacional Agraria La Molina.

imperial de la monarquía española y el primer intento secesionista de un territorio de ultramar.

Comandados por Gonzalo Pizarro, los encomenderos habían desafiado al poder real tras la promulgación de las llamadas Leyes Nuevas, que pretendían reformar —y desmontar— el sistema de las encomiendas, el beneficio máximo de los conquistadores, y sujetarlos a la autoridad real. Su reacción extrema —llegaron a asesinar al representante del rey, el virrey Blasco Núñez de Vela, que traía bajo el brazo estas nuevas leyes— muestra la importancia de los intereses en juego y lo decididos que estaban a mantener su posición.

La delicada misión de La Gasca, nombrado presidente de la Audiencia (Corte Superior de Justicia), comprendía no solo vencer a los sublevados —cosa que logró exitosamente mediante una sagaz política de negociaciones en que combinó las amenazas con las promesas, logrando que la mayoría de los

oponentes al rey retornaran a su bando—, sino algo mucho más difícil: "poner en justicia y razón" esta tierra; es decir, pacificarla e incorporarla al sistema jurídico y económico del Estado colonial.

Consumada la derrota de los encomenderos sublevados, muertos los cabecillas y repartidas las encomiendas vacantes entre los fieles al rey, La Gasca se dedicó a recabar información que le permitiera realizar un diagnóstico de la situación y aplicar las medidas correctivas correspondientes. El reconocimiento *in situ* del terreno, una visita general y la consulta y confrontación de innumerables testimonios permitieron al comisionado conocer tales horrores, excesos y destrucción.

En su informe final dirigido al monarca expresó vívidamente el estupor, la vergüenza y el horror que sentía: "El gobierno del rey tiene que defender a los naturales de los malos tratamientos, de que no los maten con vejaciones y crueldades que hasta aquí se han usado, tales y tan grandes

y tan ajenas de cristianos y aún de hombres, que parece que no se puede creer".

Una pregunta obsesionaba a La Gasca y a quienes antes y después habían sido hechos partícipes de manera directa o indirecta de las atrocidades cometidas a lo largo y ancho de los territorios conquistados: ¿Cómo cristianos, o simplemente hombres, podían haber llegado a ese extremo de violencia y extralimitación? ¿Qué podía explicar tales excesos?

Los contemporáneos de La Gasca no acertaban a encontrar otra explicación al empeoramiento o degradación moral de los conquistadores que en Indias "dejan su buena cristiandad, volviéndose inconstantes y violentos", que el cambio de ambiente. "Los españoles no son buenos para árboles transplantados", decía Vasco de Quiroga. Oviedo respondía esta pregunta con el siguiente argumento: "A algunos de los que a estas partes vienen, luego el aire de la tierra los despierta para novedades y discordias".

Ya en nuestra época, científicos sociales como Todorov o Gruzinski, que han abordado este mismo problema, han tratado de explicar esos comportamientos extraviados de los conquistadores aduciendo la lejanía de sus referentes morales y sociales, lo que habría provocado una suerte de extrañamiento moral o trastorno de su sistema



Foto: Vera Lentz



Foto: Diario La República

de valores: "... en esas tierras [los Andes], no se encuentran europeos, ni organización eclesiástica, ni red señorial, ni costumbre ancestral, es decir, ninguna señal, ninguna estructura a la que pueda apegarse un cristiano...".

Los comisionados no tuvieron problemas en identificar a los encomenderos —es decir, a los conquistadores— como los culpables de los males que aquejaban al reino del Perú —guerras, destrucción, despoblamiento, anarquía, devastación—; tampoco los tuvieron en señalar como víctimas principales a los indios. Asumir esa verdad como la oficial y partir de ella para buscar soluciones había sido el resultado de la conjunción de varios procesos que confluyeron en este momento: la expansión y el éxito del movimiento lascaiano (con la generalización de sus nociones de "guerra justa", reconocimiento de la

humanidad de los indios y sus derechos, denuncias de las violaciones de sus derechos humanos y respeto a las instituciones políticas indígenas), que contaba en el Perú con influyentes activistas, entre ellos los propios miembros de la Comisión; el interés de la Corona de neutralizar el poder político y económico de los encomenderos, y la aparición en la esfera política de los nobles indígenas, quienes por primera vez fueron incorporados, consultados y tomados en cuenta en las reformas que la Comisión llevó a cabo para "poner en orden y justicia la tierra".

Más difícil resultó diseñar una política para "remediar" tantos males. La Gasca y su equipo, como lo ha destacado apropiadamente en varios de sus trabajos el historiador argentino Carlos Sempat Assadourian, tuvieron que compatibilizar los principios de utilidad económica con la

aplicación de la justicia cristiana; las divergentes aspiraciones de todos los grupos que componían la república de los españoles, con los intereses de la Corona y las demandas de la élite indígena.

Las medidas tomadas por los comisionados oscilaron, así, entre la radicalidad y la conciliación, y se llevaron a cabo de forma paulatina, negociada y con gran prudencia política para evitar una nueva rebelión. De hecho, la encomienda no se suprimió, sino que solo se recortó a "dos vidas". La reforma más importante fue la nueva tasación general de las encomiendas, es decir, un reajuste (a la baja) de los tributos que la población indígena tenía que entregar a sus encomenderos.

En otro orden de cosas, las recomendaciones de los comisionados incluían la necesidad

de reparar los abusos y excesos cometidos por los encomenderos. Fray Tomás de San Martín, uno de los principales colaboradores de La Gasca, estableció que los conquistadores debían restituir y reparar los daños cometidos, por haber procedido en la conquista sin temor de Dios y solo guiados por su codicia. En el mismo sentido, Las Casas había planteado que si no se podía restituir a los mismos indios a quienes se había hecho el daño, era necesario hacerlo al menos "en el lugar donde se había llevado a cabo la expoliación".

Esta recomendación se dejaba a la iniciativa particular de cada quien; eso sí, con la presión de curas y confesores, quienes amenazaban con la condenación eterna a aquellos que no lo hicieran. Si los conquistadores querían poner en buen orden su conciencia y aspirar a la salvación eterna, debían reparar de cualquier manera los daños provocados con anterioridad. Algunos lo hicieron en vida; los más arreglaron esas deudas pen-

dientes en sus testamentos. Si bien no se llegó a plantear una política de reparación sistemática e institucionalizada, se dieron algunos casos en que el propio monarca se interesó por estas reparaciones.

Tal vez el caso más llamativo en el mundo andino fue el referido a la provincia de Conchucos, lugar donde los indios encomendados al mismísimo Francisco Pizarro iniciaron en 1539 una violenta rebelión contra la imposición de nuevos tributos y los abusos de los mayordomos del encomendero. Pizarro envió al capitán Francisco de Chávez a poner orden en una expedición punitiva. Entre julio y setiembre de ese año esta incendió, saqueó y asesinó a su paso, provocando la huida desesperada de los pobladores indígenas a las alturas y dejando a los hijos más pequeños en sus casas. Más de seiscientos niños menores de tres años de edad fueron sacrificados y degollados.

El conocimiento de esta espantosa matanza conmovió

la conciencia real de tal manera que, una década después, ya pacificados los territorios, ordenó al flamante virrey D. Antonio Mendoza una investigación y, a pedido de los descendientes del conquistador, y con los bienes que este dejó, dispuso la creación de escuelas "donde los dichos niños murieron e instituir e dar de comer y de vestir en ellas a cien niños hasta que fuesen diestros y doctos en cristiandad y de edad que por sí pudieran trabajar...". Waldemar Espinosa, quien nos da noticia de estos hechos, concluye que esta restitución nunca se llegó a concretar.

### Los "Coloquios de la Verdad"

Cuando La Gasca culminó su misión y regresó a España, el convulsionado territorio andino parecía haber encontrado el camino hacia una normalización de su vida política y social, con una mayor institucionalización del Estado (representado en el ámbito político por el virrey y en el judicial por los corregidores). Uno de los logros de la Comisión fue precisamente instaurar un periodo de relativa paz social y estabilidad política, poniendo fin a un permanente ciclo de guerras (las dinásticas incas, las de conquista, las civiles entre los conquistadores y la propia rebelión de los encomenderos) que habían durado más de dos décadas, provocando la devastación física y moral del país.



Foto: Óscar Medrano



Foto: Diario La República

En este ambiente momentáneamente más sosegado había espacio para una reflexión menos apasionada y más serena acerca de la sociedad peruana. Pedro de Quiroga, un clérigo humanista que llevaba mucho tiempo en el Perú, aprovechó este clima para escribir el libro intitulado *Coloquios de la verdad*. En él trató de captar la compleja realidad peruana y las contradicciones de su sociedad, con el objeto de buscar el buen gobierno, tanto temporal cuanto espiritual, del virreinato.

El contenido de la obra es eminentemente moral y político, aunque está camuflado bajo una forma literaria. El formato dialogado escogido por el autor nos hace partícipes de las miradas opuestas y

confrontadas de los principales protagonistas de la obra, representantes de los dos sectores principales del mundo colonial: un encomendero español, Pedro Hernández Barchilón, pizarrista condenado a muerte por La Gasca, posteriormente indultado, y Tito, indio principal cusqueño. Si bien ninguno de los dos adopta las posiciones más extremas de españoles e indígenas (Barchilón es un encomendero arrepentido, convertido a la causa de los indios, y Tito es un indio hispanizado, que incluso ha viajado a la península a conocer al Rey y la Corte), sus opiniones y discusiones dialécticas ofrecen un lúcido panorama de los conflictos omnipresentes en la sociedad peruana del momento y que, de una forma u otra, han seguido latentes, o explotando en

forma violenta, durante toda su historia.

A través de aquellas páginas podemos captar el entrapamiento político y social de una sociedad profundamente escindida, la inoperancia del sistema colonial de transición que no logró reconducir el país ni cerrar las heridas. Podemos percibir también la frustración de los conquistadores, transformados de héroes en villanos e impedidos de concretar la sociedad que habían planeado y soñado. Y podemos, finalmente, apreciar el desgarramiento de la sociedad indígena, destruida numéricamente, física y moralmente, que se aferraba a su última prenda: la conservación de su memoria histórica y la esperanza del retorno de los incas y de sus dioses. ▲